

JULIBSYN S.A.

Guayaquil, 10 de diciembre de 2013

Señorita

ANA CRISTINA LOPEZ VALVERDE
GERENTE DE LA COMPAÑÍA JULIBSYN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

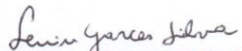
Por medio de la presente me permito comunicarle que el día de hoy 10 de diciembre del 2013 he procedido a transferir trescientas noventa y nueve (399) acciones de un dólar cada una de las cuatrocientas acciones que poseo en el capital social de la compañía JULIBSYN S.A. a favor del señor EDUARDO LOPEZ PIZARRO, de nacionalidad española y domiciliado en la misma ciudad.

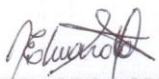
Por consiguiente solicito a usted se sirva emitir un nuevo título de acciones a favor del señor EDUARDO LOPEZ PIZARRO que contenga trescientas noventa y nueve acciones.

Finalmente ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías conforme manda la ley.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto cedente como cesionario.

Atentamente,

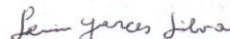

LENIN ARMANDO GARCES SILVA
CEDENTE


EDUARDO LOPEZ PIZARRO
CESIONARIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "JULIBSYN S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de diciembre del dos mil trece, a las nueve horas, en la oficina matriz de la empresa ubicada en Chimborazo 1204 y Manabí tuvo lugar la **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas** de la compañía "**JULIBSYN S.A.**". Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **PABLO ROBERTO BATIOJA VALENCIA** Propietario de 400 acciones y **LENIN ARMANDO GARCES SILVA** propietario de 400 acciones; todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el Gerente General **ANA CRISTINA LOPEZ VALVERDE** y actúa de Secretario el Sr. **LENIN ARMANDO GARCES SILVA**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse de ella que es: **1. TRANSFERENCIA DE TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES DE LENIN ARMANDO GARCES SILVA A FAVOR DE EDUARDO LOPEZ PIZARRO.** – El gerente general declaró instalada la sesión y dispuso que se trate el asunto del Orden del Día. **PRIMER PUNTO.** – Se acepta de manera unánime la transferencia de trescientas noventa y nueve acciones a favor de **EDUARDO LOPEZ PIZARRO**. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia de todos los asistentes.


PABLO ROBERTO BATIOJA VALENCIA
ACCIONISTA


LENIN ARMANDO GARCES SILVA
ACCIONISTA
SECRETARIO


EDUARDO LOPEZ PIZARRO

JULIBSYN S.A.

Guayaquil, 10 de diciembre de 2013

Señorita

ANA CRISTINA LOPEZ VALVERDE
GERENTE DE LA COMPAÑÍA JULIBSYN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

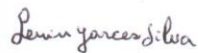
Por medio de la presente me permito comunicarle que el día de hoy 10 de diciembre del 2013 he procedido a transferir una (1) acción de un dólar cada una de las cuatrocientas acciones que poseo en el capital social de la compañía JULIBSYN S.A. a favor de la señorita ANA CRISTINA LOPEZ VALVERDE, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en la misma ciudad.

Por consiguiente solicito a usted se sirva emitir un nuevo título de acciones a favor de la señorita ANA CRISTINA LOPEZ VALVERDE que contenga una acción.

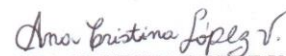
Finalmente ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías conforme manda la ley.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto cedente como cesionario.

Atentamente,



LENIN ARMANDO GARCES SILVA
CEDENTE


ANA CRISTINA LOPEZ V.
CESIONARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "JULIBSYN S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de diciembre del dos mil trece, a las nueve horas, en la oficina matriz de la empresa ubicada en Chimborazo 1204 y Manabí tuvo lugar la **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas** de la compañía "**JULIBSYN S.A.**". Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **PABLO ROBERTO BATIOJA VALENCIA** Propietario de 400 acciones y **LENIN ARMANDO GARCES SILVA** propietario de 400 acciones; todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el **Gerente General ANA CRISTINA LOPEZ VALVERDE** y actúa de **Secretario** el Sr. **LENIN ARMANDO GARCES SILVA**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse de ella que es: **1. TRANSFERENCIA DE UNA ACCION DE LENIN ARMANDO GARCES SILVA A FAVOR DE ANA CRISTINA LOPEZ VALVERDE.** – El gerente general declaró instalada la sesión y dispuso que se trate el asunto del Orden del Día. **PRIMER PUNTO.** – Se acepta de manera unánime la transferencia de acciones a favor de ANA CRISTINA LOPEZ VALVERDE. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia de todos los asistentes.

Pablo Valencia B.

PABLO ROBERTO BATIOJA VALENCIA
ACCIONISTA

Lenin garces silva

LENIN ARMANDO GARCES SILVA
ACCIONISTA
SECRETARIO

Ana Cristina Lopez V.
ANA CRISTINA LOPEZ VALVERDE

JULIBSYN S.A.

Guayaquil, 10 de diciembre de 2013

Señorita

ANA CRISTINA LOPEZ VALVERDE
GERENTE DE LA COMPAÑÍA JULIBSYN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

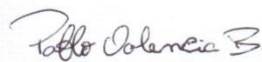
Por medio de la presente me permito comunicarle que el día de hoy 10 de diciembre del 2013 he procedido a transferir cuatrocientas (400) acciones de un dólar cada una de las cuatrocientas acciones que poseo en el capital social de la compañía JULIBSYN S.A. a favor de la señorita ANA CRISTINA LOPEZ VALVERDE, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en la misma ciudad.

Por consiguiente solicito a usted se sirva emitir un nuevo título de acciones a favor de la señorita ANA CRISTINA LOPEZ VALVERDE que contenga cuatrocientas acciones.

Finalmente ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías conforme manda la ley.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto cedente como cesionario.

Atentamente,

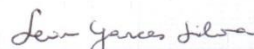

PABLO VALENCIA BATIOJA
CEDENTE

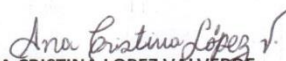

ANA CRISTINA LOPEZ V.
CESIONARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "JULIBSYN S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de diciembre del dos mil trece, a las nueve horas, en la oficina matriz de la empresa ubicada en Chimborazo 1204 y Manabí tuvo lugar la **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas** de la compañía "**JULIBSYN S.A.**". Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **PABLO ROBERTO BATIOJA VALENCIA** Propietario de 400 acciones y **LENIN ARMANDO GARCES SILVA** propietario de 400 acciones; todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el **Gerente General ANA CRISTINA LOPEZ VALVERDE** y actúa de **Secretario** el Sr. **LENIN ARMANDO GARCES SILVA**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse de ella que es: **1. TRANSFERENCIA DE LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES DE PABLO ROBERTO VALENCIA BATIOJA A FAVOR DE ANA CRISTINA LOPEZ VALVERDE.** – El gerente general declaró instalada la sesión y dispuso que se trate el asunto del Orden del Día. **PRIMER PUNTO.** – Se acepta de manera unánime la transferencia de acciones a favor de ANA CRISTINA LOPEZ VALVERDE. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia de todos los asistentes.


PABLO ROBERTO BATIOJA VALENCIA
ACCIONISTA


LENIN ARMANDO GARCES SILVA
ACCIONISTA
SECRETARIO


ANA CRISTINA LOPEZ VALVERDE